



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

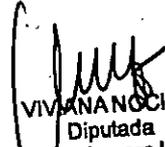


PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo las **XX Jornadas Intrahospitalarias, V Jornadas de Residentes y IV Jornadas de Enfermería e Instrumentadoras** que se realizarán bajo el lema **"El cambio cultural lo hacemos todos"**, organizadas por el Hospital Interzonal de Agudos "Petrona V. de Cordero". Las mismas se llevarán a cabo en la ciudad de San Fernando, los días **14, 15 y 16 de noviembre 2013**.


VIVIANA NOCITO
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

"El cambio cultural lo hacemos todos" es la consigna para las **XX Jornadas Intrahospitalarias, V Jornadas de Residentes y IV Jornadas de Enfermería e Instrumentadoras** que son organizadas por el Hospital Interzonal de Agudos (HIGA) "Petrona V. de Cordero" –dependiente del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires- de la ciudad de San Fernando.

Se trata de la actividad científica anual que desarrolla el nosocomio sanfernandino. En esta oportunidad, las jornadas se llevarán a cabo los días 14, 15 y 16 de noviembre 2013.

Para los organizadores del encuentro la Cultura es el conjunto de saberes, creencias y pautas de conducta de un grupo social, incluidos los medios materiales y/o tecnológicos que usan sus miembros para comunicarse entre sí y resolver sus necesidades. Constituyen los hábitos de comportamiento, las costumbres, las conductas, las actitudes y los valores de las personas. Funciona como elemento cohesionador y actúa para los individuos como soporte de su sentimiento de pertenencia. La identidad cultural es una realidad compartida.

En este sentido, el Cambio es la transformación que sufre un individuo o una organización social, para adaptarse a nuevas necesidades y/o condiciones del entorno. Es una constante de la vida del hombre y un componente esencial de cualquier proceso. Sin embargo, enfrentar y gestionar el cambio resulta siempre un proceso complejo y estresante. Implica pasar de una situación a otra, ya sea personal, grupal o en el ámbito de las organizaciones. Esto conlleva una modificación de espacio físico, tecnologías, equipamiento, estructura, procedimientos administrativos pero también y sobre todo de conductas, actitudes y valores.

El Cambio Cultural está influenciado por: los cambios demográficos; las Tecnologías de la información y comunicación; las nuevas tecnologías médicas; los requerimientos de los pacientes, los deseos de crecimiento y los deseos de mejorar la imagen institucional.

De esta manera, entre los objetivos de la actividad se encuentran: la necesidad de promover un cambio en el esquema mental cultural, la importancia de mejorar los



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

procesos de comunicación interna y externa de la institución, la relevancia de mejorar la cooperación entre diversas unidades funcionales; el valor de mejorar el clima organizacional y el nivel de satisfacción con el trabajo, optimizar el nivel de satisfacción de los pacientes e Incrementar la calidad.

De tal manera, se alienta a todo el personal a presentar aportes en diversos formatos -videos, diapositivas, afiches- para ser debatidos durante las actividades de intercambio previstas en dichas jornadas.

Por otro lado, consideramos importante el apoyo de las actividades científicas y de actualización para la gestión y formación continua de las trabajadoras y trabajadores de la salud como las presentes Jornadas.

Por todo lo expuesto, y considerando que es objetivo de esta Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires alentar todos los hechos que promuevan la salud como es el caso de las **XX Jornadas Intrahospitalarias, V Jornadas de Residentes y IV Jornadas de Enfermería e Instrumentadoras** organizadas por el HIGA "Petrona V. de Cordero" de San Fernando, es que solicito a las Diputadas y a los Diputados, acompañen con su voto positivo el presente proyecto.

VIVIANA NOCITO
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.